

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37273** *SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS, S.A.*

Complemento de convocatoria.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a complementar la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la sociedad, publicada en el periódico Expansión, el día 12 de noviembre de 2011 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 215, de fecha 14 de noviembre 2011, ampliando el orden del día en los siguientes extremos:

Segundo.- Explicación, incluyendo el detalle económico y su financiación, de las condiciones del rescate del contrato de exclusividad con Repsol.

Tercero.- Explicación de cada una de las alternativas al nuevo contrato propuesto por Repsol. Explicación de la alternativa elegida por la Administradora Única y fundamento económico de la decisión que se va a tomar o que ya haya sido tomada y que se ratificará en esta Junta.

Cuarto.- Explicación de los sistemas de control del negocio y vigilancia de la cuenta de explotación a implantar en el marco del nuevo contrato suscrito con Repsol.

Quinto.- Aprobación, o en su caso, ratificación del nuevo contrato suscrito con Repsol.

Sant Just Desvern, 21 de noviembre de 2011.- Rosa Bassegoda Hugas, Administrador Único.

ID: A110088129-1